MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	FORMATO ÚNICO PARA PAGO DE CONTRATISTAS (PERSONA NATURAL)	F-GC-06-03- V 2

1. INFORACIÓN GENERAL DEL CONTRATO No 053-2022

Nombre Contratista	NIT	Fecha Susc	Fecha Inicio	Fecha Fin	Numero	Fecha	Cuenta
RAFAEL EDUARDO VARGAS CASTRO	77193263	12/01/2022	13/01/2022	31/12/2022	522	13/01/2022	MJD - FONDO LUCHA CONTRA LAS DROGAS

Objeto

Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y sus dependencias, brindando asistencia jurídica en la gestión contractual para la implementación de la Política Integral para enfrentar el Problema de las Drogas "Ruta Futuro" y su Plan de Acción, desde el ámbito de competencia del Ministerio de Justicia y del Derecho, así como en los contratos y convenios cuya supervisión esté a cargo de funcionarios de tales dependencias.

2. INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA

Tipo Cuenta	Banco	No Cuenta
Ahorros	Bancolombia	69829947862

3. PAGO AUTORIZADO EL MES

Concepto	Valor	Mes
Pago Mensual	$8.592.681,00	octubre

4. PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Concepto	Planilla No.	Valor	Periodo	Fecha Pago
Salud	9440936689	$625.000,00	Septiembre	03/10/2022
Pensión	9440936689	$850.000,00		
Arl	9440936689	$26.100,00		

5. INFORMACIÓN DEL SOPORTE DEL COBRO

Tipo	Fecha	Valor	IVA	Total
Informe de Actividades	01/10/2022	$8.592.681,00	$0,00	$8.592.681,00

Ocho millones quinientos noventa y dos mil seiscientos ochenta y uno Peso m/cte con cero Centavos

6. CERTIFICACIÓN E INFORMACIÓN A CARGO DEL CONTRATISTA

A. INFORMACIÓN DEL COBRO

La entidad contratante debe al suscrito por concepto de los servicios prestados la suma indicada en el numeral 5 Información soporte de cobro y que corresponde al contrato informado en el numeral 1 Información general del contrato y deberan se desembolsados a la cuenta bancaria indicada en el numeral 2 Información cuenta bancaria.

B. AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO

Certifico bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada ene ste formato es veraz y con los ingresos de los servicios prestados cumplió con las obligaciones al sistema General de de Seguridad Social en Salud, y que este pago no será presentado a otra entidad para los fines previstos en el parágrafo 1. artículo 4 del Decreto 2271 de 2009.

RAFAEL EDUARDO VARGAS CASTRO

77193263

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR

Certifico que he revisado y aprobado el presente formato y sus anexos, que el contratista cumplió a satisfacción con todas las obligaciones contractuales durante el periodo informado en el Numeral 3 y por tanto cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. Certifico que el contrato sigue vigente y en ejecución y no se encuentra en tramite de terminación anticipada o cesión del mismo. Para constancia se firma a los 03/11/2022

Supervisor

MIRANDA ESPITIA GLORIA MARÍA

Director Técnico 23

8. DOCUMENTOS ANEXOS A ESTE PAGO

Planilla de autoliquidación y recibo de pago de aportes	Si		No		Paz y salvo (Último pago)	Si	No
Planilla de entidad financiera para aportes AFC, AVP, AFP	Si		No		Acta de terminación anticipada, cesión, suspensión o liquidación	Si	No
Declaración juramentada con soporte de dependientes (única vez)	Si		No		Otros	Si	No

Observaciones

Sin

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES AL CONTRATO No 053-2022 PERIODO EL 1/10/2022 AL 31/10/2022			F-GC-06-02-V 3	
Obligacion Segun Contrato	Acciones Ejecutadas	Juridica	Financiera	Administrativa	Tecnica
1.Brindar asistencia jurídica en la estructuración de los procesos de contratación requeridos en el marco de la Política Integral para enfrentar el Problema de las Drogas "Ruta Futuro", gestión que incluye apoyo en la elaboración de los diferentes documentos precontractuales (marco lógico, estudios previos, análisis del sector y demás documentos requeridos para el efecto).	Se brindó asistencia jurídica en la estructuración del Convenio Interadministrativo a suscribir con la UNIVERSIDAD DE CALDAS, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo del Estudio de Análisis de Drogas de Abuso en Aguas Residuales en una ciudad de Colombia – 2022"	X			
2.Realizar recomendaciones jurídicas en el desarrollo de la gestión asociada a los procesos contractuales requeridos por la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadasy sus dependencias, en el marco de la Política Integral para enfrentar el Problema de las Drogas "Ruta Futuro".	Se realizaron recomendaciones jurídicas relacionadas con la estructuración del Estudio Previo para la contratación con la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, para el convenio de cooperación cuyo objeto inicial es: Adelantar acciones asociadas a la consolidación del Programa de Seguimiento Judicial al Tratamiento de Drogas (PSJTD) en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), a través de asistencia técnica para la socialización en Bolívar, Córdoba, Huila y Norte de Santander; planeación y alistamiento en Antioquia; implementación en Bogotá D.C., Valle del Cauca, Risaralda, Caldas, Casanare, Atlántico y Quindío; y seguimiento en Medellín; así como al fortalecimiento del PSJTD".	X			
3.Brindar asistencia en lostrámites administrativos asociados a los procesos de contratación, necesarios para la implementación, ejecución y seguimiento de la Política Integral para enfrentar el Problema de las Drogas "Ruta Futuro"	Se brindó asistencia en el trámite administrativo de Terminación Anticipada del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 055 de 2022, suscrito con Loraine Sarmiento, acta que fue aprobada en SECOP II el 31 de octubre de 2022.	X			
4.Brindar asistencia jurídica en el seguimiento, actualización o modificación del Plan Anual de Adquisiciones en relación con las necesidades de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadasy sus dependencias	Se brindó asistencia jurídica en la proyección de la información necesaria para dar respuesta a requerimiento realizado por la Contraloría General de la República, relativa a los convenios 458-2021 y 585-2021.	X			
5.Brindar asistencia en el seguimiento de los procesos y trámites contractuales, ante las diferentes dependencias del Ministerio de Justicia y del Derecho.	Se apoyó en la revisión de los Estudios Previos para los Contratos de Prestación de Servicios y Apoyo a la gestión de las siguientes personas: 1. Michelle Paez. 2. Constanza Clavijo. 3. Sergio Rodríguez. 4. José Roberto Cogollo. 5. María Angélica Villabona. 6. Hugo Mauricio López. 7. Mónica Forigua. 8. Juan David Penagos.	X			
6.Preparar matrices, informes, documentos e insumos jurídicos asociados a los procesos de contratación, requeridos para la implementación, ejecución y seguimiento de la Política Integral para enfrentar el Problema de las Drogas "Ruta Futuro".	Se preparó informe del estado del Convenio 276-2019, suscrito con UNODC, en el que se remite para publicación en SECOP, por parte del Grupo de Gestión Contractual, con toda las carpetas de ejecución, con el fin de proyectar respuesta a la Contraloría General de la República, con respecto a queja presentada anónimamente.	X			
7.Revisar, estudiar y conceptuar las consultasjurídicas y administrativas que le sean elevadas en relación con los procesos de contratación asociados a las necesidades de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y sus dependencias.	Revisé y estudié, en conjunto con el equipo jurídico y técnico de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y la Subdirección Estratégica y de Análisis, las observaciones presentadas por el Grupo de Gestión Contractual, las observaciones realizadas al estudio previo del Convenio Interadministrativo a suscribir con la UNIVERSIDAD DE CALDAS.	X			

8.Participar en la definición de hojas de ruta para la generación de iniciativas y alianzas para la implementación de la Política Integral para enfrentar el Problema de las Drogas "Ruta Futuro" y su Plan de Acción, a nivel nacional y territorial.	Participé en la Reunión presencial de seguimiento al estado del convenio de cooperación No. 585-2021, suscrito con la UNIVERSIDAD DE LA SALLE, realizado el 27 de octubre en la sede de la Universidad con el fin de analizar los avances técnicos y los informes financieros.	X			
9.Brindar asistencia jurídica en el seguimiento de contratos y convenios cuya supervisión se encuentre en cabeza de funcionarios dela Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y de la Subdirección de Estrategia y Análisis.	Se apoyó en los trámites de liquidación de los siguientes convenios: 1. 521-2021. 2. 587-2021. 3. 560-2021.	X			
10.Brindar apoyo en la elaboración del Plan Anual de Caja –PAC de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas.	Durante el periodo del presente informe, no se adelanto esta obligación.	X	□	□	
11.Asistir a reuniones, consejos y comités asociados a los temas objeto del contrato, cuando le sea solicitado por el supervisor del contrato.	Se asistió a las siguientes reuniones: - Reuniones trámites de liquidación Convenios en los cuales la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y la Subdirección Estratégica y de Análisis realiza las labores de Supervisión. – Del 03 al 07, 14 y 18 de octubre de 2022. - Reunión Detalles Estudios Previos y Objeto PAA - PSJTD- SRPA – 10 de octubre de 2022. - Reunión Convenio U Salle proceso liquidación – 11 de octubre de 2022. - Revisión proceso de contratación tokens SUICAD – 11 de octubre de 2022. - Reunión proyecto Transformación Territorial - ALIANZA MINJUSTICIA- UNODC – 20 de octubre de 2022. - Reunión Presencial Administrativa para Revisión procesos DPDAR, en el Despacho de la Dirección – 24 de octubre de 2022. - Reunión presencial Plan Anual de Adquisiciones – 25 de octubre de 2022, adelantada en el Despacho de la Dirección. - Reunión presencial Compra de Licencias ArcGIS y Servidores para plataforma de información geográfica. – 25 de octubre de 2022. - Reuniones de revisión de observaciones al Estudio Previo Convenio de Aguas Residuales. – 26 y 28 de octubre de 2022. - Reunión seguimiento Contrato 627-22 Encuestas nacionales de consumo de sustancias psicoactivas. – 28 de octubre de 2022. - Reunión de seguimiento de auditoría sobre el Proceso de Gestión Contractual en el Ministerio de Justicia y del Derecho – 31 de octubre de 2022. - Reunión Revisión objeto de convenio a suscribir con Página 6 de 6 UNODC, para temas de consumo.	X			
12.Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato e inherentes al objeto contractual.	Se apoyó en la estructuración del Estudio Previo para la contratación de prestación de servicios profesionales de John Rodríguez Baldión, para la Oficina de Prensa y Comunicaciones, financiado por recursos del Fondo de Lucha contra las Drogas.	X			
ENTREGABLES1.Documentos, informes, matrices e insumos generados en cumplimiento del objeto contractual. 2.Demás documentos que soporten la gestión adelantada en el marco del objeto contractual.	ENTREGABLES: El contratista está adelantando los entregables en la medida que avanza la ejecución del contrato, los documentos trabajados para avanzar en la gestión, se encuentran en la carpeta de entregable	X			

Supervisor

MIRANDA ESPITIA GLORIA MARÍA

Director Técnico 23

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO No.:	**053 DEL 2022**
CONTRATANTE:	**Ministerio de Justicia y del Derecho**
CONTRATISTA:	**Rafael Eduardo Vargas Castro**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	**77.193.263**
TIPO DE CONTRATO:	**Prestación de servicios profesionales /apoyo a la gestión**
PERIODO DEL INFORME:	**1/10/2022 – 31/10/2022**
INFORME No.	**10 de 12**

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
1. Brindar asistencia jurídica en la estructuración de los procesos de contratación requeridos en el marco de la Política Integral para enfrentar el Problema de las Drogas "Ruta Futuro", gestión que incluye apoyo en la elaboración de los diferentes documentos precontractuales (marco lógico, estudios previos, análisis del sector y demás documentos requeridos para el efecto).	Se brindó asistencia jurídica en la estructuración del Convenio Interadministrativo a suscribir con la UNIVERSIDAD DE CALDAS, cuyo objeto es: *"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo del Estudio de Análisis de Drogas de Abuso en Aguas Residuales en una ciudad de Colombia – 2022"*	Estudio previos iniciales y definitivo, y memorando de remisión de documentación	OCTUBRE
2. Realizar recomendaciones jurídicas en el desarrollo de la gestión asociada a los procesos contractuales requeridos por la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y sus dependencias, en el marco de la Política Integral para enfrentar el Problema de las Drogas "Ruta Futuro".	Se realizaron recomendaciones jurídicas relacionadas con la estructuración del Estudio Previo para la contratación con la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, para el convenio de cooperación cuyo objeto inicial es: *Adelantar acciones asociadas a la consolidación del Programa de Seguimiento Judicial al Tratamiento de Drogas (PSJTD) en el*	Estudio previo revisado y correo electrónico remisorio del mismo.	OCTUBRE

	Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), a través de asistencia técnica para la socialización en Bolívar, Córdoba, Huila y Norte de Santander; planeación y alistamiento en Antioquia; implementación en Bogotá D.C., Valle del Cauca, Risaralda, Caldas, Casanare, Atlántico y Quindío; y seguimiento en Medellín; así como al fortalecimiento del PSJTD".		
3. Brindar asistencia en los trámites administrativos asociados a los procesos de contratación, necesarios para la implementación, ejecución y seguimiento de la Política Integral para enfrentar el Problema de las Drogas "Ruta Futuro"	Se brindó asistencia en el trámite administrativo de Terminación Anticipada del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 055 de 2022, suscrito con Loraine Sarmiento, acta que fue aprobada en SECOP II el 31 de octubre de 2022.	Memorandos de solicitud de trámite.	OCTUBRE
4. Brindar asistencia técnica en la consolidación, organización y gestiona miento de la información y documentación generada el proceso de seguimiento a la implementación de la política de drogas de Colombia y de su plan de acción, así como en el proceso de articulación con políticas, planes y programas asociados a la materia	Se brindó asistencia jurídica en la proyección de la información necesaria para dar respuesta a requerimiento realizado por la Contraloría General de la República, relativa a los convenios 458-2021 y 585-2021.	Proyección de respuesta enviada a la Supervisora del Contrato	OCTUBRE
5. Brindar asistencia en el seguimiento de los procesos y trámites contractuales, ante las diferentes dependencias del Ministerio de Justicia y del Derecho.	Se apoyó en la revisión de los Estudios Previos para los Contratos de Prestación de Servicios y Apoyo a la gestión de las siguientes personas: 1. Michelle Paez. 2. Constanza Clavijo. 3. Sergio Rodríguez. 4. José Roberto Cogollo. 5. María Angélica Villabona.	Estudios previos adelantados.	OCTUBRE

	6. Hugo Mauricio López. 7. Mónica Forigua. 8. Juan David Penagos.		
6. Preparar matrices, informes, documentos e insumos jurídicos asociados a los procesos de contratación, requeridos para la implementación, ejecución y seguimiento de la Política Integral para enfrentar el Problema de las Drogas "Ruta Futuro".	Se preparó informe del estado del Convenio 276-2019, suscrito con UNODC, en el que se remite para publicación en SECOP, por parte del Grupo de Gestión Contractual, con toda las carpetas de ejecución, con el fin de proyectar respuesta a la Contraloría General de la República, con respecto a queja presentada anónimamente.	Correo con información sobre el convenio, para publicación en SECOP.	OCTUBRE
7. Revisar, estudiar y conceptuar las consultas jurídicas y administrativas que le sean elevadas en relación con los procesos de contratación asociados a las necesidades de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y sus dependencias.	Revisé y estudié, en conjunto con el equipo jurídico y técnico de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y la Subdirección Estratégica y de Análisis, las observaciones presentadas por el Grupo de Gestión Contractual, las observaciones realizadas al estudio previo del Convenio Interadministrativo a suscribir con la UNIVERSIDAD DE CALDAS.	Trazabilidad de correos con las solicitudes de revisión y trámite	OCTUBRE
8. Participar en la definición de hojas de ruta para la generación de iniciativas y alianzas para la implementación de la Política Integral para enfrentar el Problema de las Drogas "Ruta Futuro" y su Plan de Acción, a nivel nacional y territorial.	Participé en la Reunión presencial de seguimiento al estado del convenio de cooperación No. 585-2021, suscrito con la UNIVERSIDAD DE LA SALLE, realizado el 27 de octubre en la sede de la Universidad con el fin de analizar los avances técnicos y los informes financieros.	Agenda de Outlook del 27 de octubre de 2022	OCTUBRE
9. Brindar asistencia jurídica en el seguimiento de contratos y convenios cuya supervisión se encuentre en cabeza de	Se apoyó en los trámites de liquidación de los siguientes convenios:	Correos remisorios de seguimientos a la liquidación de	OCTUBRE

funcionarios de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y de la Subdirección de Estrategia y Análisis.	1. 521-2021. 2. 587-2021. 3. 560-2021.	contratos y convenios.	
10. Brindar apoyo en la elaboración del Plan Anual de Caja – PAC de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas.	Durante el periodo del presente informe, no se requirió esta obligación.	N/A	N/A
11. Asistir a reuniones, consejos y comités asociados a los temas objeto del contrato, cuando le sea solicitado por el supervisor del contrato.	Se asistió a las siguientes reuniones: - Reuniones trámites de liquidación Convenios en los cuales la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y la Subdirección Estratégica y de Análisis realiza las labores de Supervisión. – Del 03 al 07, 14 y 18 de octubre de 2022. - Reunión Detalles Estudios Previos y Objeto PAA - PSJTD- SRPA – 10 de octubre de 2022. - Reunión Convenio U Salle proceso liquidación – 11 de octubre de 2022. - Revisión proceso de contratación tokens SUICAD – 11 de octubre de 2022. - Reunión proyecto Transformación Territorial - ALIANZA MINJUSTICIA-UNODC – 20 de octubre de 2022.	Impresión de la agenda de Outlook para el mes de septiembre de 2022	OCTUBRE

	- Reunión Presencial Administrativa para Revisión procesos DPDAR, en el Despacho de la Dirección – 24 de octubre de 2022. - Reunión presencial Plan Anual de Adquisiciones – 25 de octubre de 2022, adelantada en el Despacho de la Dirección. - Reunión presencial Compra de Licencias ArcGIS y Servidores para plataforma de información geográfica. – 25 de octubre de 2022. - Reuniones de revisión de observaciones al Estudio Previo Convenio de Aguas Residuales. – 26 y 28 de octubre de 2022. - Reunión seguimiento Contrato 627-22 Encuestas nacionales de consumo de sustancias psicoactivas. – 28 de octubre de 2022. - Reunión de seguimiento de auditoría sobre el Proceso de Gestión Contractual en el Ministerio de Justicia y del Derecho – 31 de octubre de 2022. - Reunión Revisión objeto de convenio a suscribir con		

	UNODC, para temas de consumo.		
12. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato e inherentes al objeto contractual.	Se apoyó en la estructuración del Estudio Previo para la contratación de prestación de servicios profesionales de John Rodríguez Baldión, para la Oficina de Prensa y Comunicaciones, financiado por recursos del Fondo de Lucha contra las Drogas.	Estudio previo estructurado y correo remisorio.	OCTUBRE
Entregables. 1. Documentos, informes, matrices e insumos generados en cumplimiento del objeto contractual. 2. Demás documentos que soporten la gestión adelantada en el marco del objeto contractual.	El contratista está adelantando los entregables en la medida que avanza la ejecución del contrato, los documentos trabajados para avanzar en la gestión, se encuentran en la carpeta de entregable	Archivo con Acta de Inicio	

Del mismo modo, se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,

RAFAEL EDUARDO VARGAS CASTRO
C.C. 77.193.263 de Valledupar

Concepto del supervisor sobre el cumplimiento general del objeto del contrato
Las actividades realizadas por el contratista durante el periodo guardan coherencia con el objeto y obligaciones específicas del contrato.

Los soportes relacionados fueron recibidos conforme a lo indicado en este informe.

VoBo Supervisor

GLORIA MARÍA MIRANDA ESPITIA
Directora de Política de Drogas y Actividades Relacionadas

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 77193263		VARGAS CASTRO RAFAEL EDUARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 54 C No. 143 A 90 Trr. 3 Apt. 218	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7165242	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-09	1685314092	9440936689	I	2022/10/14	2022/10/03	BANCOLOMBIA	0	$1,531,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSIÓN				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$5,000,000	$850,000			$5,000,000	$625,000			$5,000,000	$30,000			$5,000,000	$26,100		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$5,000,000	$850,000			$5,000,000	$625,000			$5,000,000	$30,000			$5,000,000	$26,100		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$5,000,000	$850,000			$5,000,000	$625,000			$5,000,000	$30,000			$5,000,000	$26,100		$0	$0
1	CC	77193263	VARGAS RAFAEL	231001	30	$5,000,000	$850,000	EPS017	30	$5,000,000	$625,000	CCF22	30	$5,000,000	$30,000	14-23	30	$5,000,000	$26,100	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$5,000,000	$850,000			$5,000,000	$625,000			$5,000,000	$30,000			$5,000,000	$26,100		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 77193263		YARGAS CASTRO RAFAEL EDUARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 54 C No. 143 A 90 Trr. 3 Apt. 218	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7165242	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-09	1685314092	9440936689	1	2022/10/14	2022/10/03	BANCOLOMBIA	0	$1,531,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$850,000	$0	$0	$850,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$850,000	$0	$0	$850,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$26,100	$0	$0	$26,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$26,100	$0	$0	$26,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$30,000	$0	$0	$30,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	$30,000	$0	$0	$30,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$625,000	$0	$0	$625,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$625,000	$0	$0	$625,000
TOTAL				1	$1,531,100	$0	$0	$1,531,100

DECLARACION JURAMENTADA

Yo, **RAFAEL EDUARDO VARGAS CASTRO**

Identificado(a)	NIT:		C.C:	X	CE:		Otros:		Número:	77.193.263	D.V.	

Dirección: Carrera 54 C 143 A-90 TORRE 3 APARTAMENTO 218

Telefono: 6017165242 Celular: 3017607314

Correo Electrónico(E-mail): rafavargasc@yahoo.com

En mi calidad de: Persona Natural [x] y Declarante de Renta: [ ] No declarante de Renta [ ]

1. Declaro bajo la gravedad de juramento que:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el paragrafo 1° del artículo 4° del Decreto 2271 de 2009, el artículo 126-1 del E.T y el artículo 15 del Decreto 836 de 1991, los descuentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social, en concordancia con el artículo18 de la ley 1122 de 2007, corresponden a los ingresos provenientes del contrato Número **053** de **2022**, suscrito con el Ministerio de Justicia y del Derecho, Objeto del pago sujeto a retención; en cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002, hago entrega del detalle de la planilla generada desde el operador donde se evidencia su estado como pagada

Nombre EPS, AFP Y ARL	PLANILLA	Periodo, Valor base del ingreso de cotización (40% valor ingreso mensual del contrato) y valor pagado en la planilla sin intereses de mora			
		Mes	Año	Ingreso Base Cotización (40%)	Valor pagado
AFP - COLFONDOS	9440936689	septiembre	2022	5.000.000,00	850.000,00
EPS - FAMISANAR			2022		625.000,00
ARL - POSITIVA			2022		26.100,00

a) Que la totalidad de mis ingresos por el respectivo periodo de cotización excede el tope de los 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes:	SI			NO	X
b) Que por los Honorarios percibidos en la prestación del servicio, cumplí con la siguiente condicion: 1) Vinculé y/o contraté trabajadores o Contratistas como mínimo por noventa dias continuos o discontinuos.	SI			NO	X
c) Que mis ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior (2021) superaron mil cuatrocientos (1.400) UVT. ($50.831.000). Decreto 1778 de 2021.	SI	X		NO	

2. Solicitud Deducciones del Artículo 387 del E.T. y Artículo 2 del Decreto 0099 de 2013

Solicito deducción por dependientes, de acuerdo al artículo 387 del E.T. y modificado por el Art. 15 de la ley 1607 2012 relacionado en el Anexo 1.	SI:	X	NO:	
Solicito deducción por intereses de vivienda, de acuerdo al artículo 387 del E.T. y modificado por el Art. 15 de la ley 1607 2012 relacionado en el Anexo 1, respaldada con certificación de la Entidad Financiera.	SI:	X	NO:	
Solicito deducción por medicina prepagada, de acuerdo al artículo 387 del E.T. y modificado por el Art. 15 de la ley 1607 2012 relacionado en el Anexo 1, respaldada con certificación de la Entidad Promotora de Salud.	SI:	X	NO:	

3. Solicitud Deducción de Rentas Exentas - Aportes Voluntarios

Acogiendome al beneficio del Artículo 126-1 y 126-4 del E.T., solicito que para el presente pago que está en trámite se aplique la deducción por concepto de:

Concepto	Nombre Entidad	No. De Cuenta	Valor

Se firma al 31 día del mes de octubre del año 2022

Firma

La justicia es de todos | Minjusticia

ANEXO DECLARACION JURAMENTADA

Nombres y Apellidos: **RAFAEL EDUARDO VARGAS CASTRO** Contrato No. : **053-2021**

Identificado (a): NIT: [ ] CC: [X] CE: [ ] Otros: [ ] Número: 77.193.263 D.V.

Información para Depurar la Base de la Retención

1. Deducción de Dependientes

Marque la(s) opción(es) que cumpla(n) con las condiciones de dependientes:

1.1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad [X]

1.2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, que esten estudiando en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ó la autoridad oficial correspondiente; o en los programas ténicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente. [ ]

1.3. Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores fisicos o psicológicos que sean certificados por medicina legal. [ ]

1.4. El cónyuge o compañero(a) permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientes sesenta (260) UVT, certificada por Contador Público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sen certificados por Medicina Legal. [ ]

1.5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por Contador Público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. [ ]

Relación de Dependientes de acuerdo con el parágrafo 4° del Decreto 0099 del 2013

Tipo de Doc.	No. De Identificación	Nombres y Apellidos	Edad	Parentesco
R.C.N	1.014.889.347	EMILIO VARGAS RODRÍGUEZ	7	HIJO

2. Deducción por concepto de Intereses o Corrección Monetaria en Créditos de Vivienda

Certificación Adjunta SI: [x] NO: [ ]

Crédito Compartido SI: [x] NO: [ ]

Porcentaje que le corresponde % 50 y valor que le corresponde $ $ 128.641.910,00

3. Deduccion por Salud o Medicina Prepagada

Certificación Adjunta SI: [x] NO: [ ]

La anterior se firma el 31 del mes de octubre del año 2022

Firma

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1014889347

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 55538656

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [ ] Notaría [ ] Número [2] Consulado [ ] Corregimiento [ ] Inspección de Policía [ ] **Código** A 3 H

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C.

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
VARGAS	RODRIGUEZ

Nombre(s): EMILIO

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2015 Mes JUN Día 05	MASCULINO	O	POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C.

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO	53149213-8

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos: RODRIGUEZ CASTAÑEDA DIANA CAROLINA

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
C.C. No. 52997212 DE BOGOTA	COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos: VARGAS CASTRO RAFAEL EDUARDO

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
C.C. No. 77193263 DE VALLEDUPAR	COLOMBIANA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: VARGAS CASTRO RAFAEL EDUARDO

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
C.C. No. 77193263 DE VALLEDUPAR	

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número): Firma

Fecha de inscripción	*Nombre y firma del funcionario que autoriza*
Año 2015 Mes JUN Día 11	LUIS EMIRO CALGADO LORA
	Nombre y firma

Reconocimiento paterno	*Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento*
Firma	Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA CINCUENTA Y DOS DE BOGOTÁ D.C.

Esta fotocopia reproduce al Folio original que reposa en nuestro archivo. Se expide bajo recibo del interesado (a) para demostrar parentesco conforme al ART. 115 del Decreto 1260 de 1970. Tiene validez permanente (ART. 21 Parágrafo, Ley 962 de 2005).
BOGOTA D.C.;

12 JUN. 2015

LUIS EMIRO SALGADO LORA
NOTARIO 52 ENCARGADO

E.P.S FAMISANAR SAS.
Nit. 830.003.564-7
PLANES DE ATENCIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICA QUE

Que VARGAS CASTRO RAFAEL EDUARDO identificado con CC número 77193263 fue o es contratante del plan PREFERENCIAL FAMILIAR y durante el periodo comprendido entre el 01/01/2021 al 31/12/2021 canceló la suma de DOS MILLONES DOCE MIL CUATROCIENTOS QUINCE MONEDA CORRIENTE ($ 2,012,415) incluido I.V.A.

Contrato F-27454-0001		Vigencia				
Identificacion	Nombre	Desde	Hasta	Parentesco	Edad	Valor pagado
CC 77193263	VARGAS CASTRO RAFAEL EDUARDO	15/12/2014	14/12/2022	CONTRATANTE	43	$ 2,012,415

Se expide en Bogotá D.C., a los 31 del mes de enero de 2022

Octavio Enrique Gómez González

Sub-Director de Operaciones PAC

CERTIFICADO DE RETENCION A TITULO DE RENTA
AÑO GRAVABLE

NIT. -

NOMBRE **IDENTIFICACION**

SE EFECTUO RETENCION A TITULO DE RENTA POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

Concepto	Monto total	Vr. No Gravado	Vr. Retención
Total	$00.00		0.0

LAS RETENCIONES FUERON DECLARADAS Y CONSIGNADAS EN BOGOTA, D.C.

BOGOTA, D.C.

ESTE CERTIFICADO NO REQUIERE FIRMA AUTOGRAFA (ART. 10 DECRETO 836 DE 1991)

DETALLE RETENCIONES
AÑO GRAVABLE 2021

ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.
NIT. 890,903,937-0
Cra. 7 No. 99 53

NOMBRE	IDENTIFICACION	
RAFAEL EDUARDO VARGAS CASTRO	CC	77,193,263

Concepto	Monto total	Vr. Retención
Total	$00.00	0.0

SALDO DE PRODUCTOS E INTERESES

Concepto	Intereses Recibidos	Intereses Pagados	Saldo

RESUMEN DE OPERACIONES

Concepto	Saldo

Itaú

CERTIFICADO PARA EL
AÑO GRAVABLE 2021

ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.
NIT. 890903937-0
Cra. 7 No. 99 53

NOMBRE	**IDENTIFICACION**
DIANA CAROLINA RODRIGUEZ CASTA-EDA	CC 52997212
RAFAEL EDUARDO VARGAS CASTRO	CC 77193263

OBLIGACION: Leasing Habitacional en PESOS **122698**

MONTO INICIAL DEL DESMBOLSO	257283821.00
FECHA DESEMBOLSO	2015/07/07
FECHA DE CANCELACION O ULTIMO PAGO	2030/09/07
SALDO A DICIEMBRE 31	195108740.00
ADICIONES O DISMINUCIONES	
CORRECCION MONETARIA (1)	0.00
INTERESES PAGADOS LEASING HABITACIONAL (2)	19888296.00
VALOR DEDUCIBLE (1+2)	19888296.00
SANCIONES CAUSADAS Y PAGADAS	38517.00

ESTE CERTIFICADO NO REQUIERE FIRMA AUTOGRAFA (ART. 10 DECRETO 836 DE 1991)

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	RP 522 CTO 53.pdf	RP 522 CTO 53.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Informe Enero Rafael Eduardo Vargas Cto. 053-2022.pdf	Informe Enero Rafael Eduardo Vargas Cto. 053-2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe Febrero Rafael eduardo Vargas Castro Cto. 053-2022-rotado VF.pdf	Informe Febrero Rafael eduardo Vargas Castro Cto. 053-2022-rotado VF.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe Marzo 2022 Rafael Eduardo Vargas Castro Cto. 053-2022.pdf	Informe Marzo 2022 Rafael Eduardo Vargas Castro Cto. 053-2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe Abril 2022 Rafael Eduardo Vargas Castro Cto. 053-2022 VF.pdf	Informe Abril 2022 Rafael Eduardo Vargas Castro Cto. 053-2022 VF.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe Mayo 2022 Rafael Eduardo VargasCastro Cto. 053-2022 rotado VF.pdf	Informe Mayo 2022 Rafael Eduardo VargasCastro Cto. 053-2022 rotado VF.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe Junio 2022 Rafael Eduardo Vargas Castro Cto. 053-2022 rotado VF.pdf	Informe Junio 2022 Rafael Eduardo Vargas Castro Cto. 053-2022 rotado VF.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe Julio 2022 Rafael Eduardo Vargas Castro Cto. 053-2022 rotado VF.pdf	Informe Julio 2022 Rafael Eduardo Vargas Castro Cto. 053-2022 rotado VF.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe Agosto 2022 Rafael Eduardo Vargas Castro Cto. 053-2022.pdf	Informe Agosto 2022 Rafael Eduardo Vargas Castro Cto. 053-2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe Septiembre 2022 Rafael Eduardo Vargas Castro Cto. 053-2022.pdf	Informe Septiembre 2022 Rafael Eduardo Vargas Castro Cto. 053-2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

Pantallazo SICF 2

Rafael Eduardo Vargas Castro Cto. 053– 2022

